



Curso Sincrónico de
**ACTUALIZACIÓN
DE MANUALES DE
CONVIVENCIA**

MB Educación
Asesores para una educación de calidad



Curso Sincrónico Actualización de Manuales de Convivencia

Dadas las orientaciones y exigencias de las autoridades competentes, la jurisprudencia, la producción de nueva normatividad y las exigencias que la misma educación le genera a las instituciones educativas, se hace necesario y pertinente, adelantar procesos continuos de actualización de los Manuales de Convivencia, para incluir o ajustar todo aquello que haga falta.

La principal razón que justifica el presente curso es justamente contar con orientaciones pertinentes y expertas, que permitan contrastar las necesidades y expectativas de la institución educativa, con las exigencias de las normas y la jurisprudencia, de tal manera, que se busque conciliar los dos aspectos y lograr un adecuado y pertinente Manual de Convivencia.

Curso Sincrónico Actualización de Manuales de Convivencia

Objetivo

Orientar a los colegios el ajuste del Manual de Convivencia del Colegio acorde con las exigencias, disposiciones y orientaciones actuales, para que se pueda adelantar dicho proceso en la institución educativa.

¿A quiénes está dirigido?

Propietarios de los colegios, Rectores, Coordinadores de convivencia, Coordinadores académicos, Directores administrativos y financieros, Secretarías académicas.

Resultados Esperados

Al término del curso, los asistentes podrán:

- Contar con un diagnóstico por institución educativa, del estado actual del Manual de Convivencia y las orientaciones pertinentes para su adecuada actualización, de tal manera que puedan contar oportunamente con el mismo, acorde con la nueva jurisprudencia y normas que se deben tener en cuenta.
- Haber construido un paquete de documentos, formatos y un adecuado procedimiento, para llevar a la práctica, todo lo descrito y trabajado en el curso, acorde las necesidades de los colegios y las exigencias de las normas educativas.



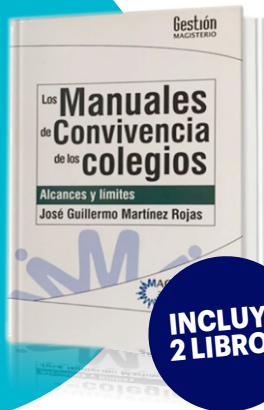
Condiciones para el éxito del curso

- Puede participar como mínimo una persona por colegio o más (teniendo como referencia los perfiles que se sugieren), dependiendo del interés que se tenga en el ejercicio de actualización del Manual de Convivencia y del procedimiento de matrículas. A mayor número participantes de un colegio, mayor posibilidad de contar con una efectiva actualización.
- Se trabajará en explicaciones y orientaciones, para que, de manera general, los participantes comprendan los puntos que deben ajustar en su propio Manual de Convivencia, así como también en su procedimiento de matrículas.
- Para el logro de los objetivos propuestos, se debe realizar, la asignación de la evaluación de lo existente en el Manual de Convivencia, a la luz de instrumento suministrado; al igual que lo existente en el procedimiento de matrícula, para identificar los vacíos y las necesidades de ajuste.
- Se expedirá certificado a los participantes que cumplan con el tiempo previsto y las actividades propuestas.
- Sólo se autoriza el uso de los materiales, formatos, documentos y procedimientos entregados, puesto que los mismos tienen derechos de autor, deben ser usados con las orientaciones del caso y por quienes asistan a la capacitación.



TEMAS

1	Diagnóstico y estado actual del Manual de Convivencia de cada colegio, según la estructura básica de dicho documento y procedimiento. TRABAJO INDEPENDIENTE: Se suministra el formato para realizar dicha tarea.	3 Horas
2	Revisión y justificación de la estructura básica del Manual de Convivencia, sustentado en las normas y la jurisprudencia. Orientaciones para la comprensión de la estructura del Manual de Convivencia.	2 Horas
3	La taxonomía de faltas, los protocolos o procedimientos para faltas leves, graves y muy graves.	2 Horas
4	El debido proceso en el contexto escolar: condiciones, características, procedimientos y acciones esenciales al mismo.	2 Horas
5	El Deber de Cuidado y la Posición de Garante y la Debida Diligencia para la protección integral de los estudiantes. Medidas de seguridad y protección para los estudiantes.	2 Horas
6	El sistema institucional de evaluación de los estudiantes -SIEE-. Orientaciones para su ajuste adecuado.	2 Horas
7	El sistema institucional de evaluación de los estudiantes -SIEE-. Orientaciones para su ajuste adecuado.	2 Horas
8	La implementación e inclusión en el Manual de Convivencia del Decreto 1421 de 2017, la jurisprudencia sobre el particular, y la comprensión de los PIAR en este contexto.	2 Horas
9	La comprensión crítica de la Ley 1620 de 2013, su decreto reglamentario, la jurisprudencia sobre convivencia	2 Horas
10	Los protocolos pedidos por la Ley 1620 de 2013 y demás normas y jurisprudencia sobre el particular. (Se hará una revisión crítica de la versión 6.0 de los protocolos de Bogotá para una adecuada comprensión sobre el particular)	2 Horas
11	Directrices y orientaciones sobre: uso de celulares, salidas pedagógicas, gobierno escolar, tratamiento de datos personales, interacciones entre los estudiantes, comunicaciones colegio-familia y viceversa, no discriminación.	2 Horas
12	Los órganos de gobierno escolar y las instancias de participación democrática. Estructura y funciones. Inclusión en el Manual de Convivencia de estos.	2 Horas
13	El sistema costos, tarifas, cobros periódicos y otros cobros. Estructuración, organización e inclusión en el Manual de Convivencia, acorde con las normas.	2 Horas
14	Otros aspectos sensibles a la estructuración del Manual de Convivencia acorde con los libros suministrados y las necesidades de los participantes del curso.	2 Horas
15	Ajuste al Manual del Colegio, con los elementos presentados hasta ahora en el Curso, y tomando como referencia el diagnóstico inicial realizado. TRABAJO INDEPENDIENTE	3 Horas



Modalidad: PAT (Virtual sincrónica)

La duración del curso será de 24 horas trabajadas en 8 sesiones vía zoom de 3 horas y 6 horas de trabajo autónomo para realizar actividades de apropiación de los conceptos trabajados en el curso y hacer los ajustes correspondientes del Manual. Para un total de 30 horas certificables por MB Educación.

Horario

Las sesiones sincrónicas se realizarán de 4:30 a 7:00 p.m.

Costo

- **El Manual de Convivencia escolar. Parte I:** La estructura del Manual de Convivencia (2026).
- **El Manual de Convivencia escolar. Parte II:** Aspectos fundamentales y sensibles que son parte del Manual de Convivencia (2026).

José Guillermo Martínez Rojas



Perfil académico

Licenciado en Educación; Abogado; Especialista en Legislación Educativa y Procedimientos; Especialista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Especialista en Responsabilidad Civil y del Estado; Magíster en Educación; Magíster en Docencia e Investigación Universitaria; estudios de Maestría en Derecho Constitucional.

Trayectoria y experiencia de más de 38 años en el ámbito educativo colombiano de preescolar, primaria, secundaria, media, técnica, tecnológica, superior y de instituciones educativas para el trabajo y el desarrollo humano, como rector, vice-rector, director académico, director curricular, coordinador académico, de área y profesor, investigador, directivo, Consultor y asesor docente. Ponente y conferencista a nivel nacional e internacional en los asuntos de su experticia.

Fundador y gerente de MB Educación SAS, entidad que se ocupa de ofrecer servicios de

capacitación, asesoría y consultoría a instituciones educativas, en los ámbitos de la pedagogía, la psicología y lo legal, ha desarrollado amplios proyectos para instituciones educativas, asociaciones de colegios, editoriales, entidades estatales educativas, dentro y fuera del país. Desde esta entidad y como experto en temas educativos, ha llevado a cabo, importantes investigaciones y publicaciones para el sector educativo.

En su trayectoria investigativa se ha especializado en evaluación en educación; sistemas de acreditación y certificación de instituciones y programas, tanto en educación básica y media, como en la superior; construcción participativa de normas, convivencia escolar y bullying; gestión directiva y de convivencia escolar; ética y ciudadanía; desarrollo moral y social; currículo y evaluación de los aprendizajes; políticas públicas en educación; aspectos legales para instituciones educativas; gestión de sistemas educativos; educación ética y moral; entre otros.



mbeducacion.com.co



320 9307942